

## Bibliografía

**Berlanga Palomo, M.ª J.** (2003): «Nuevas aportaciones para la historia de la arqueología en la provincia de Málaga. Documentos del Museo Nacional de Ciencias Naturales (II: los descubrimientos de «Casa de la Viña» (Vélez-Málaga) en el siglo XVIII)», *Baetica. Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, n.º 25, pp. 377-392.

**Bonadies, L.** (2016): «Cultural Exchange in the Stone vessels production of the Millenium B.C.E.», en E. Foietta, C. Ferrandi, E. Quirico, F. Giusto, M. Mortarini, J. Bruno, L. Somma (Eds.) *Cultural & material contacts in the Ancient Near East. Proceedings of the International Workshop, 1-2 December 2014, Torino*, Firenze, pp. 73-82.

**Díaz Rodríguez, L. A.** (1991): «El alabastro. Un enigmático mineral industrial ornamental. Criterios para su reconocimiento», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, IX, pp. 101-112.

**López Castro, J. L.** (2006): «Colonials, merchants and alabaster vases. The western Phoenician aristocracy», *Antiquity*, Vol. 80, n.º 387, pp. 74-88.

**Martín Córdoba, E. et alii** (2006): «Necrópolis fenicias de los siglos VIII-VII en la desembocadura del río Vélez (Vélez-Málaga, Málaga)», *Mainake XXVIII*, pp.

**Mederos Martín, A.** (2012): «Estudios fenicios en la España ilustrada», en M. Almagro-Gorbea y J. Maier Allende (Eds.) *De Pompeya al Nuevo Mundo. La Corona española y la Arqueología en el siglo XVIII*, Real Academia de la Historia - Patrimonio Nacional, 2012. Publicaciones del Gabinete de Antigüedades, Antiquaria Hispana, n.º 23, pp. 205-215.

**Pérez Die, M.ª C.** (1976): «Notas sobre cuatro vasos egipcios de alabastro procedentes de Torre del Mar (Málaga) conservados en el M.A.N.», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, LXXIX, pp. 903-918.

**Ramírez Sánchez, J. de D.; Ruescas Pareja, V. E., y Ruiz Reina, C.** (2007): «Intervención arqueológica en la necrópolis fenicia de "Casa la Viña", Torre del Mar, Málaga», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2007. (preprint)

Texto original: Ignacio Prieto Vilas

Adaptación del texto: Mercedes Fonseca Cerro y Carmen Sanz Díaz (Departamento de Difusión)

Directo en Instagram (27/03/2023, 12:00 h).

### Museo Arqueológico Nacional

Departamento de Difusión

Serrano, 13

28001 MADRID

Tel. (+34) 915 777 912

[www.man.es/man/actividades/pieza-del-mes.html](http://www.man.es/man/actividades/pieza-del-mes.html)



MAN MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

# Urnas de alabastro

## El emporio fenicio del Mediterráneo



### Urnas de alabastro

Siglos XI a VIII a.C.  
(Tercer Periodo Intermedio egipcio)

Alabastro

N.ºs Inventario: 16801, 16802, 16803

Departamento de  
Protohistoria y Colonizaciones

MAN

## La «Casa de la Viña». Un yacimiento redescubierto

La "Casa de la Viña" (Torre del Mar, Vélez-Málaga) es una necrópolis fenicia de tumbas de pozo excavadas en la roca natural de un terreno elevado junto a la desembocadura del río Vélez. Este espacio funerario fue saqueado prácticamente en su totalidad en torno al año 1790 por los habitantes de la zona al realizar trabajos agrícolas. Durante tales labores quedarían al descubierto los pozos funerarios y la curiosidad daría paso a la sustracción de las piezas de los ajuares funerarios.

Entre esos ajuares funerarios se encontraban varios recipientes realizados en alabastro que destacaban entre el resto de objetos. Tres de esos recipientes son objeto de estas líneas.

Al tener conocimiento de la existencia de esas piezas en posesión de particulares, la Junta de Comercio se encargó de adquirir una pequeña parte de tales "antigüedades" y enviarla, en 1792, a la colección del Real Gabinete de Historia Natural y Etnografía, para pasar a formar parte de las colecciones del Museo Arqueológico Nacional en 1867, mientras que los documentos que daban noticia de su origen quedaron en el archivo del Museo de Ciencias Naturales.

Tanto trasiego y traslados ocasionaron que estas piezas quedasen descontextualizadas de su procedencia original durante un tiempo, pero el trabajo de una de las conservadoras del Museo Arqueológico Nacional logró identificarlas como varias de las piezas aparecidas en "La Casa de la Viña" y ayudó a reunir las con otras de la misma procedencia.

## Los fenicios y el Mediterráneo

El término "fenicios", derivado de la palabra griega *Phoinikés* –"los rojos"– por su maestría en la elaboración y el monopolio comercial de un demandado tinte púrpura, era una denominación que englobaba a una serie de pueblos semíticos asentados en la costa de lo que hoy son Líbano, Siria y el norte de Israel. Se

organizaban en ciudades-estado independientes y fueron experimentados navegantes, hábiles comerciantes y consumados piratas.

Los fenicios se convirtieron en necesarios intermediarios entre ambos extremos del Mediterráneo, adquiriendo materias primas en Occidente a cambio de productos manufacturados elaborados en Oriente. Gracias a su tecnología naval, sus conocimientos náuticos y sus habilidades negociadoras controlaron gran parte del tráfico comercial que se realizaba por el *Gran Mar (Yam Gal)*. En su labor comercial, fundaron una serie de asentamientos en el occidente del Mediterráneo, tanto en la costa meridional peninsular como en la costa africana, tales como *Gadir* (actual Cádiz), Cerro del Villar (Málaga), La Fonteta (Guardamar de Segura, Alicante) o Cartago (Túnez).

Las fuentes clásicas mencionan la fundación del primer asentamiento fenicio en la Península Ibérica unos 80 años después de la caída de Troya, lo que nos remonta al 1100 ANE. A día de hoy, la Arqueología propone una cronología más reciente, de finales del s. X ANE.

## Las urnas y el «alabastrón» de «Casa de la Viña»

La "Casa de la Viña" fue un espacio funerario en uso durante los siglos VIII y VII ANE, posiblemente relacionado con el cercano asentamiento fenicio de Toscanos. Recientes intervenciones arqueológicas han permitido determinar que esta zona de enterramientos habría contado, al menos, con 25 tumbas de tipo pozo que mayoritariamente habrían estado cubiertas por losas de piedra de hasta 1 m. de largo. El rito funerario atestiguado es la cremación de los cadáveres y la deposición de los restos en el interior de recipientes. Estos recipientes eran posteriormente depositados en el interior de pozos excavados en la roca natural del terreno acompañados de otros elementos de ajuar.

El número reducido de tumbas nos pone en relación con el hecho de que no todos los miembros de la comunidad asentada en Toscanos contaban con el derecho a ser enterrados en ese

espacio funerario. Ser enterrado en la necrópolis estaba al alcance únicamente de un grupo aristocrático con acceso a productos y objetos lujosos y de prestigio.

## El alabastro: lujo y prestigio

En el caso de "Casa de la Viña", los recipientes elegidos para acoger las cenizas de los difuntos fueron urnas de alabastro, un objeto de prestigio que ayudaría a señalar y legitimar esa mencionada posición social privilegiada de individuos asentados en el "Cerro del Villar".

El alabastro es una piedra compacta, de apariencia marmórea y fácil de trabajar, con distintos grados de translucidez. Los colores más abundantes son los blancos, los beige y los verdes esmeralda.

Los vasos de alabastro como contenedores de productos exclusivos aparecen en etapas muy tempranas en el Mediterráneo. En el Antiguo Egipto, durante el "Reino Antiguo" (2600-2300 ANE) y en épocas posteriores, se generalizó su uso, siendo atesorados en tumbas faraónicas y de altos funcionarios, así como en templos. Algunos de estos recipientes contaban incluso con el nombre del faraón inscrito en caracteres jeroglíficos dentro de los típicos cartuchos. Estos recipientes contenían fundamentalmente vino, aceite y perfumes para acompañar al difunto en su vida en el Más Allá.

Con el tiempo se fue estableciendo la costumbre de emplear esos prestigiosos objetos de alabastro, con sus valiosos contenidos, como regalos diplomáticos para establecer y mantener alianzas con otros territorios, entre ellos las ciudades-estado fenicias. Posteriormente, en algunos de aquellos territorios, fue desarrollándose una producción de imitaciones que también se distribuirían a través de las rutas comerciales ya establecidas. Las medidas de todos estos recipientes de función comercial estaban estandarizadas de forma que se supiese exactamente la cantidad de producto que albergaban, lo cual facilitaba su intercambio. Los fenicios –y demás pueblos que comerciaban

en el Mediterráneo– empleaban sistemas de pesos y medidas estandarizados, así como sus equivalencias. Ello les permitía desarrollar su actividad de forma eficiente.

Respecto a las piezas de "Casa de la Viña", de manufactura fenicia y llegadas desde el Mediterráneo Oriental, nos fijaremos en primer lugar en los dos recipientes de mayor tamaño. Ambos tienen la forma de urnas ovoidales con dos asas muy habituales en el comercio del Mediterráneo Antiguo desde la Edad del Bronce. Los productos que habrían contenido originalmente serían líquidos de importante valor económico y prestigio social como vino o aceites y perfumes de calidad. Casos similares con presencia de vasos de alabastro los conocemos en otras muchas necrópolis fenicias del Sur peninsular, como Cerro del Mar (Málaga) o Sexi (Granada), así como en otros lugares del Mediterráneo, como Cartago.

Desgraciadamente, cuando estos objetos fueron adquiridos por la Junta de Comercio en 1792 ya se encontraban vacíos. Sin embargo, por la información que tenemos de otras necrópolis fenicias peninsulares, suponemos que estas dos urnas habrían sido empleadas como contenedores de los restos cremados de individuos de alto estatus social de la población fenicia asentada en el cercano poblado fenicio de "Cerro del Villar". Por tanto, cambiaron su primera función por otra para la que no fueron realizados en origen: urnas funerarias.

El recipiente más pequeño es denominado comúnmente "alabastrón" y su forma respondía a su función de contener y administrar ungüentos o perfumes. Estos "alabastrones", también muy abundantes en las tumbas fenicias del Sur de España, formaban parte del ajuar funerario que acompañaba a la urna con los restos del difunto. Podrían haber sido empleados en rituales funerarios como objetos contenedores de perfumes que el difunto podría disfrutar en el Más Allá.